

Dejada sin efecto x
Al N° 23/79

RESOLUCION N° 419/77.-

Exp. N° 1647/74 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de agosto de 1977.-

Visto el presente expediente N° 161.896/74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la instalación de un tercer ascensor en el edificio de Viamonte 1151, sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital; y

Considerando:

Que el Servicio Nacional de Arquitectura presentó un presupuesto por el citado trabajo (Confr. fs. /// 68/75) que asciende a la suma de \$ 5.335.328.-

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a contratar directamente con el Servicio Nacional de Arquitectura, la realización de los trabajos de instalación de un ascensor en el edificio de Viamonte 1151, sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital, conforme al presupuesto y demás documentación obrante a fs. 68/75, por el importe de PESOS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (\$/ 5.335.328.-)

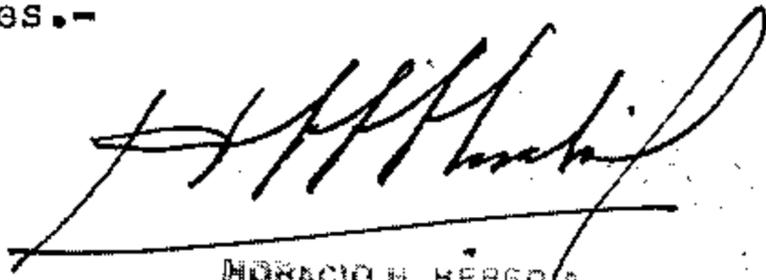
2º) Autorizar a la mencionada Dirección a liquidar y transferir a dicho organismo estatal la suma citada precedentemente, debiéndose imputar el gasto a la

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



MORACIO H. HERGOSA